

# ESEG: REFLEXIÓN Y ALTA FORMACIÓN ELECTORAL, DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD

Virgilio Hurtado

### Resumen

*El Jurado Nacional de Elecciones–JNE es un organismo constitucional autónomo, encargado de diseñar y ejecutar programas de educación cívica electoral en el Perú. Para tal efecto, por Resolución N° 125–2005–JNE, SE creó la Escuela Electoral del Perú, órgano especializado de apoyo académico y técnico al cumplimiento de los fines del JNE y de los que comprometen a todo el sistema electoral.*

*Palabras Clave: Gobernabilidad; Electoral; Democracia.*

Con las modificaciones al Reglamento de Organización y Funciones del JNE, se otorga a dicho órgano la denominación de Escuela Electoral y de Gobernabilidad – ESEG, ampliándose su intervención académica en temas vinculados a la buena gestión gubernativa, para consolidar la reflexión y discusión en torno a la democracia y a los procesos electorales, así como en temas relativos al voto facultativo y el abstencionismo, las elecciones y los derechos humanos, democracia y partidos políticos, voto electrónico, administración electoral; entre otros.

En este espacio se analizan tanto los problemas institucionales que subyacen en estas materias, como las alternativas de solución que emergen desde la perspectiva de la administración electoral, de los propios

### Abstract

*The National Jury of Elections –JNE- is an independent constitutional body charged with designing and implementing electoral civic education programs in Peru. To achieve this goal, by Resolution No. 125-2005-JNE, establishing the Electoral College in Peru, a specialized body of academic and technical support to fulfill the purposes of JNE and those that involve the whole electoral system*

*Keywords: Governance, Electoral; Democracy*

especialistas y actores políticos. En esta misma línea también se orientan esfuerzos conducentes al fortalecimiento de capacidades de autoridades regionales y locales poniendo a disposición de los mismos, conceptos y categorías vinculadas a la dinámica de la administración pública para que optimicen su actuación en el sistema político democrático.

La labor de la ESEG se ha visto fortalecida con la Ley N° 29688 que la convierte en órgano de altos estudios electorales y de investigación en dicha materia, en democracia y gobernabilidad, permitiéndole desarrollar sus actividades académicas en torno al proceso político que tiene su origen en elecciones competitivas conducidas por una administración electoral autónoma, independiente y profesionalizada; y que involu-



cra el período de gestión de los elegidos y culmina con el retorno al período electoral en el que se renueva el mandato de los mismos. Acompañan a este ciclo, el ejercicio de mecanismos de rendición de cuentas, revocación del mandato y la opinión pública, en cuyas arenas no sólo se discuten las decisiones políticas tomadas por los agentes estatales y los partidos políticos representados en el parlamento, sino también las demandas de la sociedad civil y las soluciones a los problemas de la comunidad.

Para cumplir con dicho cometido, la ESEG organiza sus actividades en cuatro programas:

**1. Programa de formación en democracia** en donde se realizan ciclos de exposiciones denominados “martes electorales”, así como seminarios nacionales e internacionales y cátedras dirigidas a organizaciones políticas, autoridades y profesionales interesados en conocer a mayor profundidad temas vinculados a la coyuntura política y democrática del país, de la región y del mundo.

**2. Programa de estudios avanzados**, en el cual se desarrollan el Máster en Gobernabilidad y Procesos Electorales coorganizado con el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset adscrito a la Universidad Complutense de Madrid; los cursos de especialización con expertos nacionales e internacionales; y, el dictado del curso de Derecho Electoral en diversas universidades públicas y privadas del país.

**3. Programa de Escuelas Especializadas (EP)**, destacando las EP de Jóvenes, EP de Personeros de las organizaciones políticas, EP de autoridades, EP de fiscalizadores y EP del Personal Jurisdiccional.

**4. Programa de Investigaciones y Publicaciones** a partir del cual se genera conocimiento científico que se pone al alcance de la comunidad académica. Dichos programas son permanentes y sus actividades están incluidas en nuestro Plan Operativo Institucional (POI).

En líneas aparte cabe hacer una mención especial al Máster en Gobernabilidad y Procesos Electorales, actividad insignia de la alta formación que brinda la ESEG, que integra a prestigiosos docentes europeos y latinoamericanos y, cuya Cuarta Edición se inicia el 19 de octubre próximo. Esta actividad se organiza en tres Diplomados:

- i) Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza;
- ii) Administración Electoral;
- iii) Comunicación Política y Electoral.

A partir de ellos se desarrollan cursos y temas sustanciales a la democracia representativa, a los espacios de participación ciudadana que contribuyen a la gobernabilidad de las autoridades elegidas; al comportamiento electoral, a la marcada incidencia del desarrollo tecnológico en la vida política de los ciudadanos que a través de las redes sociales vierten sus opiniones en asuntos de interés público, entre otros temas que complementan el esfuerzo de la ESEG en la formación de profesionales que desde el ejercicio de sus funciones pueden contribuir a que la democracia y sobre todo, las decisiones políticas, sean más transparentes, confiables e inclusivas.



**Virgilio Hurtado**

Director de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones.  
escuelaelectoral@jne.gob.pe